ILUSTRE MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA

CERTIFICADO Nº03/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria Nº153 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 08 de enero de 2021, requiriéndose un quorum especial de 2/3 del concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública Pública N°66/2020 denominada "Mantención Piscina Municipal Ítalo Composto Villa Alemana", al oferente H2O Piscinas Rodrigo Nordenflycht E.I.R.L., Rut N°76.657.242-1, por un monto total mensual de \$3.153.672.- Impuesto Incluido y con un plazo de ejecución de 36 meses, a contar de la fecha del Acta de Entrega del Servicio.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Operaciones, Unidad de Mantención Comunal y de Recintos Municipales, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 08 de enero de 2021

PATRICIO TORRES PALOMINOS Secretario Municipal

MUNIC

SECRETARIO